



REPUBLICA DE CHILE  
 MUNICIPALIDAD DE ARICA  
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Kárdex : 25.897.-  
 Ingreso Folic : 350 de fecha 27/04/17.

PERMISO DE DEMOLICIÓN TOTAL N° 129 /17

PROPIETARIO (A) : JAVIER LAYME GUARACHI  
 R.U.T. : 14.102.388-8  
 ROL AVALUO : 170-1  
 DIRECCION : BERNARDO O'HIGGINS N° 947

**EL ART. 130 DE LA L.G.U.C. ESTABLECE EL PAGO DEL 0,5% DEL PRESUPUESTO PARA DEMOLICIÓN.**

CLASIFICACION : DEMOLICION TOTAL  
 ARQUITECTO : Rodrigo González Guerrero

- ✓ PRESUPUESTO OFICIAL : \$ 1.487.500
- ✓ 0,5% DERECHOS A CANCELAR : \$ 7.438
- ✓ BOLETIN DE PAGO N° 4876687 DE FECHA 27/06/2017, POR UN VALOR DE \$ 7.438

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar Demolición Total de 82,53 m2.

La propiedad no cuenta con antecedentes preliminares:

La demolición total efectuada en la propiedad se encuentra detallada en el presupuesto y en la planimetría adjunta, por un valor de \$1.487.500, en una propiedad que cuenta con una superficie predial de 240 m2

Notas:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la OGUC, según Ley 20.016 del 25/08/05, y del PRCA.
- Adjunta certificado de Desratización N° 1715108045 de fecha 12/04/2017, emitido por la Seremi de Salud de arica y parinacota.

ARICA, 13 JUL 2017



YASNA VICENTE PEREZ  
 ARQUITECTA  
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)

YVP/JCM/cfv.